



N° 14/S°11/2025

Valparaíso, 5 de septiembre de 2025

La **Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de Gobierno en relación con las medidas adoptadas para prevenir el constante robo de cables de cobre (CEI 72)**, acordó oficiar a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien informar a esta comisión las medidas o protocolos adoptados, o que considera adoptar o complementar, respecto al robo de cables de cobre en la comuna de Antofagasta, atendidos los hechos conocidos el pasado domingo 31 de agosto en que tras la comisión del referido delito por parte de desconocidos, accidentalmente una persona de 63 años y su perro perdieron la vida electrocutados, a causa de restos de cables energizados que quedaron caídos sobre la acera.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Víctor Alejandro Pino Fuentes**.

Dios guarde a Ud.

**LEONARDO LUEIZA URETA**  
**Abogado Secretario de la Comisión.**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC) REGIÓN DE ANTOFAGASTA, DIRECTORA SEÑORA JESSICA POBLETE RODRÍGUEZ.**

jpoblete@sec.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EB8941D2CC637256